

Voz y palabra escénica II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Voz y palabra escénica II

Docente: Elia Muñoz Ruiz

Correo electrónico: melia.munrui@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 9

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Voz

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura Voz y palabra escénica II, está integrada en el Departamento de Interpretación, Voz, Canto y Movimiento. Es parte del desarrollo del trabajo con la voz y la palabra dentro de la formación del alumno-a de la especialidad de Interpretación. Tiene un carácter eminentemente práctico, con una base teórica que le aporta los fundamentos que le dan soporte científico.

Se desarrollarán y profundizarán las herramientas actorales relacionadas con la voz hablada iniciadas en la asignatura del segundo curso, para continuar con la aplicación de los recursos vocales para el trabajo con el texto que se precisa en la asignatura de interpretación. Se ahonda en la investigación de los recursos formales con la palabra y en su aplicación a la puesta en escena.

2. Objetivos de la asignatura

1. Conocer los recursos del entrenamiento que posibiliten la mejora en la gestión del uso de la técnica vocal aplicada.
2. Ampliar las capacidades instrumentales trabajadas en los cursos anteriores para poder contar con un mayor número de herramientas vocales en el trabajo de creación.
3. Dominar el entrenamiento y calentamiento para poder crear rutinas de trabajo propias en función de los objetivos a conseguir con suficiente autonomía.
4. Saber analizar un texto desde el punto de vista estructural para poder ponerlo al servicio de la creación del personaje y de la interpretación.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La vinculación formativa de esta asignatura se halla recogida en el Anexo II y III del Decreto EDU 58/2011 que establece el Plan de Estudios de las especialidades de Interpretación y Dirección Escénica y Dramaturgia de las Enseñanzas Superiores de Arte Dramático de Castilla y León.

Los contenidos de la asignatura Voz y Palabra escénica II están vinculados con el resto de las asignaturas de la materia de Voz, así como con las necesidades cognitivas y prácticas de Interpretación.

En 2º curso se cursa Voz y Palabra escénica I y en 4º curso se continua con Voz y palabra escénica III.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
5. Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
6. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
7. Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
8. Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
9. Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
10. Adquirir la expresividad y creatividad con la voz y la palabra desde la facilidad, la organicidad y la acción, para comunicar un texto dramático.
11. Conectar y concretar a través de la palabra hablada las imágenes del texto, utilizando todos los recursos de la expresión, comprendiendo la estructura formal/temática del mismo.
12. Aplicar la técnica vocal al estudio de los recursos expresivos de los diversos géneros y estilos de los textos dramáticos e incorporar el manejo del lenguaje a la creación física del personaje.

4.2. Competencias específicas

1. Repasar, desarrollar y profundizar los recursos vocales trabajados en el curso de Voz y palabra escénica I y continuar con la adquisición de conocimientos prácticos de la anatomía y fisiología vocal personal.
2. Continuar con la adquisición de conocimientos específicos para analizar la estructura formal, el sentido del texto y su repercusión en la expresión oral del mismo, y conectar y concretar las imágenes del texto a través de la palabra hablada.
3. Transformar los hábitos personales psico-físicos que dificultan una expresión más libre y orgánica con herramientas concretas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Utilizar un calentamiento vocal completo y personal.
2. Utilizar la expresión oral personal con más recursos y riqueza.

3. Transmitir un texto poético y un texto dramático desde la facilidad vocal de una voz conectada y orgánica.
4. Integrar los conocimientos principales para analizar la estructura y dinámica formal de un texto dentro del contexto de la actuación.

5. Contenidos

El Decreto regulador de los planes de estudio para el Título Superior en Arte Dramático en la Especialidad de Interpretación (RD 58/2011) hace mención a los siguientes contenidos generales:

1. Entrenamiento para una voz más orgánica, impulsada y libre.
2. Ampliación de la extensión tonal y la resonancia. Irradiación de la energía sonora.
3. Flexibilidad y agilidad vocal. Incorporación de técnicas vocales al texto.
4. La sustancia del texto: la energía de las palabras en relación con su sonoridad, su significado y su intención. La palabra en acción

Temario

1. “El testigo interno” como herramienta de trabajo.

Hábitos psico-físicos personales que dificultan la expresión oral. Investigar a fondo las trabas en el canal de la comunicación y su aplicación al texto. La parte de atrás del cuello/ la mandíbula/ la lengua / el paladar blando.

2. Entrenamiento para una voz más orgánica impulsada y libre.

Apreciaciones personales del registro vocal. Conceptos teórico-prácticos del significado de registro vocal. La escalera de color de la voz: pecho / boca/ dientes/ senos paranasales /resonador nasal/ senos supranasales/cráneo. La capacidad y fortaleza de la respiración.

3. Musculación e integración de la articulación de la palabra.

Fisicalizando el texto. La palabra en el cuerpo: fisicalidad, sensorialidad y emotividad en la palabra.

4. Trabajo con el texto poético.

Comunicación individual frente a la audiencia: Observación y transformación de los conflictos/obstáculos para una comunicación completa. El cuarteto del actor: Cuerpo/Voz/Pensamientos/Emociones dirigidos por la Imaginación creadora. Aplicación de los recursos de la técnica vocal para poder enfrentarse a la comunicación integral del texto.

5. Trabajo con el texto dramático.

Los temas del texto. Su influencia en la expresión oral de los personajes. Conexión con las palabras de un parlamento dramático. Observación de las asociaciones con las palabras y la respuesta de la voz. El centro como lugar de nacimiento del impulso. La conexión de las palabras con la respiración. El lenguaje y las imágenes que utiliza el personaje revelan su mapa interior.

6. Metodología

Las clases se desarrollarán dentro de una metodología teórico-práctica, centrada en el **entrenamiento cuerpo- voz** y en la experimentación personal que permita el crecimiento del

alumno con las herramientas vocales para el trabajo de creación. Se favorecerá el desarrollo de una progresiva autonomía en el trabajo.

Se fomentará la integración del trabajo vocal, expresivo y textual en las demás asignaturas, especialmente en Interpretación.

1) Primer cuatrimestre:

Actividad lectiva presencial: Las rutinas diarias se repartirán entre el trabajo individual y el grupal en actividades prácticas y teórico-prácticas.

Actividades prácticas: calentamientos y ejercicios programados según contenidos de la Guía docente.

Estudio, análisis y trabajo coral sobre un texto poético: *Hombre*, poema de Blas de Otero.

2) Segundo cuatrimestre:

Trabajo con soliloquios de obras clásicas de manera individual: William Shakespeare.

Actividades teórico-prácticas: Lecturas obligadas de algunos libros incluidos en la bibliografía. Se realizará un trabajo teórico que versará sobre unas líneas de trabajo relacionadas con la indagación del proceso vocal elegido a propuesta de cada alumno-a. Se puede utilizar el material bibliográfico propuesto en la Guía u otro a elección del alumno. Este trabajo de indagación personal se defenderá oralmente en el segundo cuatrimestre.

Para superar la asignatura será necesario la presentación práctica y superación de todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso además de aprobar el examen, que consistirá en la elaboración y presentación práctica de un calentamiento cuerpo-voz personal basado en los contenidos de la Guía de 40 minutos, y la ejecución de una propuesta del texto trabajado en clase en el segundo cuatrimestre. No se permitirá la entrada al examen fuera de hora.

No estará permitido utilizar dispositivos electrónicos en clase. Las notas se tomarán escritas a mano en un cuaderno y los textos se llevarán impresos en papel.

Actividades formativas: Se valorará la participación en cursos, seminarios y actividades formativas de la escuela.

Metodología		Total
Rellenar tantas casillas como se precise		
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	130
2	Clases abiertas y muestras	5
3	Tutorías	5
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	130
TOTALES		270

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de 5 faltas por cuatrimestre).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua Rellenar tantas casillas como se precise		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
1) Observación de las actitudes del alumno en clase. Asistencia y puntualidad.	40%	
2) Presentaciones orales y trabajos de clase con un nivel satisfactorio de asimilación de los contenidos instrumentales de la Guía docente.	40%	40%
3) Examen*	20%	60%
Total	100%	100%

* Examen: consistirá en la elaboración y presentación práctica de un calentamiento cuerpo-voz personal basado en los contenidos de la Guía de 40 minutos, y la ejecución de una propuesta personal de texto-soliloquio de W. Shakespeare. No se permitirá la entrada al examen con retraso respecto a su hora fijada en el calendario de exámenes publicado en la Web de la Escuela.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de 10 faltas anuales, 5 por cada cuatrimestre)

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
1) Diseño y ejecución de un calentamiento vocal-corporal personal, de carácter práctico basado en los contenidos de la Guía docente, con ejercicios precisos y secuenciados con un nivel satisfactorio de asimilación.	50%	50%
2) Presentación de un trabajo de investigación sobre algún	25%	25%

aspecto de la voz basado en los libros de la bibliografía.		
3)Defensa oral del trabajo teórico	25%	25%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Asimilación de los conocimientos instrumentales de la asignatura:

- Resolución de hábitos que interfieren en el uso de la respiración conectada con el cuerpo y la voz. Respiración conectada desde la conciencia de centro, Potencia de la respiración, Asentarse en la respiración a través del movimiento, Liberación del canal del sonido: mandíbula, lengua, velo del paladar.
- Competencia en el manejo de los impulsos. Liberación de tensiones innecesarias para la comunicación para hacer de la voz un recurso expresivo en su desempeño escénico.
- Autonomía en el entrenamiento personal. Dominio de las herramientas psicofísicas instrumentales al servicio de la puesta en escena.
- Claridad, veracidad y organicidad en el uso del lenguaje y las imágenes.
- Estilo personal, creatividad artística y riqueza expresiva, capacidad de juego e imaginación con la palabra.

2. Observación de las actitudes del alumno:

- Asistencia y puntualidad.
- Preparación, implicación y profundidad en el desarrollo de las clases.
- Observación, escucha atenta y respetuosa al trabajo de los compañeros.
- Respeto a las instalaciones y al material de trabajo, así como al mantenimiento del orden antes, durante y al finalizar la clase, manifestando así tanto el respeto por el propio trabajo, como por el de los compañeros del grupo.
- Implicación y profundidad al abordar la práctica. Intervención y participación del alumno en las clases y actividades de la escuela. Interés y criterio ante los temas planteados.
- Cultivar actitudes personales que fomenten la confianza de uno mismo dentro del grupo, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás.

3. Trabajo escrito y presentación oral:

- 1. Claridad y orden en la expresión 2. Corrección ortográfica y de puntuación 3. Capacidad analítica 5. Capacidad de síntesis 6. Rigor en la argumentación y desarrollo de las ideas 7. Reflexión crítica personal fundamentada en el análisis.

PRESENTACIONES ORALES

0-4	Oralidades con insuficiente nivel de conocimientos y presentación oral deficiente.
5	Nivel suficiente de conocimientos, pero niveles de análisis y argumentación insatisfactorios.
6	Oralidades que demuestren nivel de conocimientos, pero cuyos contenidos y argumentación sean sólo suficientes.
7-8	Oralidades bien argumentadas, expuestas con claridad y un nivel profundo de conocimientos. La utilización de un lenguaje correcto, claro y conciso y de una

	terminología específica. La presentación alcanza conclusiones independientes, pero con falta de originalidad.
9-10	Oralidades originales, analíticas, que indican amplios conocimientos de la materia, que alcanzan conclusiones independientes y originales y son expuestas con maestría.

9. Bibliografía y otros recursos

BERRY, Cicely. *La voz y el actor*. Barcelona: Alba, 2006.

BERRY, Cicely. *Texto en acción*. Madrid: Fundamentos, 2014.

CALAIS-GERMAIN, Blandine. *Anatomía para la voz*. Barcelona: La liebre de marzo, 2013.

DONELLAN, Declan. *El actor y la diana*. Madrid: Ed Fundamentos, 2004.

McCALLION, Michael. *El libro de la voz*. Barcelona: Urano, 1998.

MAISEL, Edward. *La Técnica Alexander*. Barcelona: Paidós, 1995.

OCAMPO GUZMÁN, Antonio. *La libertad de la Voz Natural. El método Linklater*. México: UNAM, 2010.

PEARCE, Stewart. *La alquimia de la voz*. Madrid: Gaia, 2006.

SIMPSON, Fay. *The lucid body; A Guide for the Physical Actor*. New York: Allworth Press, 2008.